

TÍTULO QUE OTORGA

Especialista en Corrección de Textos

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

- ⇒ Lunes, miércoles y jueves
- ⇒ De 6: 00 p. m. a 10: 00 p.m.
- ⇒ Duración: dos semestres

REQUISITOS

- Licenciatura o su equivalente reconocido por la Universidad de Panamá
- Copia del diploma de licenciatura
- Copia de los créditos oficiales
- Copia de cédula
- Foto tamaño carné (1).

***Los documentos que procedan de otras entidades nacionales o extranjeras deberán estar debidamente legalizados y acreditados por la Universidad de Panamá.**

COSTOS

DE LA ESPECIALIZACIÓN

Inscripción (caja de la Facultad de Humanidades)	20.00
Matrícula (2 x 23.10)	46.20
Créditos (50 x 26)	1300.00
Total	1366.20

DESCUENTOS

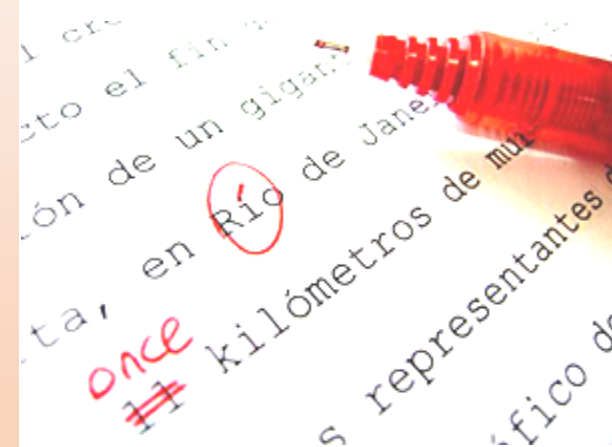
Categoría	Descuento Básico	Cancelación total matrícula	Sigma Lambda (licenciatura)	Total de descuentos
Profesores y administrativos de la UP	15%	10%	5%	30%
Egresados de la UP	10%	10%	5%	25%
Egresados de otras Universidades	-	10%	-	10%

***Estos descuentos se aplicarán únicamente sobre el costo de los créditos.**



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES

Especialización en
Corrección de Textos



Para mayor información:

523-6696
celeaup@up.ac.pa



DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El plan de esta especialización se ubica en el **enfoque comunicativo y funcional, según propone el Modelo Educativo de la Universidad de Panamá**, y tiene como propósito fundamental formar especialistas en corrección de textos para todos los ámbitos en que se desarrollen tareas de redacción y de comunicación oral.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las habilidades lingüísticas (lectura, escritura, corrección y pensamiento crítico) ante la diversidad de géneros discursivos que se dan en las diferentes situaciones comunicativas del entorno sociocultural actual.

DIRIGIDO A

Personas involucradas en el trabajo con el lenguaje de carreras como **Literatura, Periodismo, Filologías, Historia, Traducción, Leyes (no excluyente).**

PERFIL DEL EGRESADO

El especialista en corrección de textos **debe cumplir con las condiciones** que señala el Capítulo III: De los Programas de Especialización del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Panamá:

- **Completar** el plan de estudio.
- **Cumplir** con los requisitos académicos y administrativos en un término que no exceda los dos años.
- Además, **debe demostrar** las siguientes competencias comunicativas:
 - ⇒ **dominio** en el manejo de la lengua oral y escrita.
 - ⇒ **actitud crítica** al leer los diferentes tipos de textos.
 - ⇒ **conocimiento calificado** de la estructura de las palabras.
 - ⇒ **conocimiento calificado** de la estructura oracional y del enunciado.
 - ⇒ **dominio** de las diferentes organizaciones textuales.
 - ⇒ **habilidad** para la corrección de errores de léxico, ortografía, fonética y morfosintaxis.

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO I			
Abrev.	No.	Asignatura	Cr.
PECT	601	<i>Morfosintaxis</i>	3
PECT	602	<i>Expresión oral</i>	3
PECT	603	<i>Expresión Escrita</i>	3
PECT	604	<i>Normativa de la Lengua Española</i>	3
PECT	605	<i>Semántica y Pragmática</i>	2

MÓDULO II			
Abrev.	No.	Asignatura	Cr.
PECT	606	<i>Elaboración de Textos</i>	3
PECT	607	<i>Corrección de Textos</i>	3
PECT	608	<i>Lectura y Pensamiento</i>	3
PECT	609	<i>Actividades Supervisadas</i>	3
Total de créditos			26